

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 9
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 24 de Febrero de 1901

Número 1.186

†
EL JÓVEN

Don Miguel Almeida Pacheco

FALLECIDO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 2 DE MARZO DE 1900 A LOS 36 AÑOS DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON MIGUEL ALMEIDA Y DOÑA FRANCISCA PACHECO; SUS HERMANOS, DON ENRIQUE, D.^a BASILISA, D.^a INOCENCIA Y DON LORENZO, HERMANOS POLÍTICOS, D.^a MAGDALENA GUTIERREZ, D.^a VICENTA RONCO Y DON MARTÍN SÁNCHEZ, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á V. una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basílica de San Miguel Arcángel de esta villa, el sábado 2 de Marzo á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana y señalado favor á la familia le quedará agradecida.

El duelo será en la casa de la familia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DECRETO DE INTERES PARA SALAMANCA

La *Gaceta* del día 26 publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo á los presupuestos provinciales ó municipales se sujetarán al mismo régimen que los del Estado.

Art. 2.º Los catedráticos de dichos centros de enseñanza serán nombrados por oposición ó concurso, con arreglo á las disposiciones vigentes para el ingreso en el Profesorado oficial, y ocuparán el puesto que les corresponda en el escalafón respectivo, pero su sueldo continuará á cargo del presupuesto de la provincia ó municipio que pague la enseñanza.

Art. 3.º Los derechos para la expedición de los títulos académicos se satisfarán en papel de pagos del Estado y en igual cantidad que en los demás centros de enseñanza oficial de la misma clase.

No se admitirá en otra forma el abono de los derechos de títulos desde la publicación de este decreto

Art. 4.º Las corporaciones populares que actualmente costean enseñanzas de facultad ó escuelas

profesionales, manifestarán á este Ministerio, por conducto de los rectores, en el plazo de tres meses, á contar desde esta fecha, si están dispuestos á continuar sosteniéndolas con estricta sujeción á las disposiciones del presente real decreto. Los que no contesten afirmativamente, tendrán por caducada en 30 de Septiembre próximo la autorización para verificar exámenes y conferir grados. Podrán, no obstante, darse en dichos centros todas las enseñanzas que en ellos se hallaren establecidas, y sus alumnos serán examinados y graduados en los establecimientos de enseñanza oficial de la misma clase sostenidos por el Estado.

Art. 5.º Las Facultades y escuelas profesionales de enseñanza pública que hayan de continuar sostenidas por las Diputaciones y Ayuntamientos, cumplirán todas las condiciones del decreto ley de 29 de Julio de 1874 y las del presente decreto en el plazo más breve posible. Las cátedras de las mismas se anunciarán para ser provistas en propiedad por los medios reglamentarios, después de 1.º de Julio próximo, á la vez que las que se hallen vacantes en los demás establecimientos de enseñanza oficial

El anterior decreto sugiere á nuestro apreciable colega *El Ade-*

lanto las siguientes consideraciones:

«Las enseñanzas de Medicina y Ciencias, que costean la Diputación provincial y Ayuntamiento, y dan á nuestra Universidad, sobre todo la primera, nutrido contingente de alumnos, están condenadas á inmediata muerte, si prospera la funesta resolución ministerial.

La obligación que impone de pagar á los profesores sueldos y derechos pasivos iguales á los que paga el Estado, mientras este se incauta injustamente de los ingresos por expedición de títulos, hará de todo punto imposible la vida de las dos Facultades libres que aquí tenemos, y si éstas desaparecen, pronto la famosa Escuela Salmantina, que un día fué alma, vida y sostenimiento de la ciudad entera, quedará reducida á unas cuantas docenas de alumnos y profesores, y convertida en débil y casi seca rama del árbol de la Instrucción Pública, que cualquier Ministro, con aficiones de podador, se apresurará á cercenar creyendo realizar una buena obra.

La supresión de las enseñanzas visitas para Salamanca, y un daño enorme para su industria y su comercio.

Vivió y prosperó esta ciudad al amparo de su Universidad, y acaso por ello no supo crearse otros recursos de vida y prosperidad.

Privarla hoy del único que tiene, es condenarla á una muerte que no merece.

No fallará, seguramente, quien nos censure porque invocamos intereses materiales lesionados, y piense que á estos deben ser antepuestos otros más altos, los de la enseñanza, creyéndolos favorecidos por el decreto que combatimos, pero á quien tal diga, hemos de contestarle, que no son aquellos y éstos incompatibles, sino perfectamente armonizables, y no es cosa obligada que los fulgores de la ciencia alumbren la miseria y la ruina de una ciudad digna de mejor suerte.

CULTURA POPULAR

EL STAFF

Este es el nombre de un nuevo material que se emplea actualmente en las construcciones, sobre todo en aquellas cuya construcción debe ser limitada.

La exposición de París está casi enteramente hecha con este material.

El Staff se presta á numerosas aplicaciones; se puede hacer con él molduras de una ligereza extraordinaria, y si se rompe una parte de la estatua ó de la decoración, puede repararse el defecto con gran facilidad: mientras que si se emplea el yeso sólo estas repa-

raciones son muy difíciles. Para hacer un objeto de staff se necesita un molde en hueco; este molde se unta ligeramente con jabón y aceite para facilitar el desprendimiento del objeto una vez moldeado, se le dá una mano de lechada de cal y se aplican encima trozos de tela empapada de yeso.

De este modo se forma una costra compacta y sólida de un centímetro de espesor aproximadamente.

Algunas veces, muy especialmente cuando se moldean estatuas, se intercalan algunos trozos de madera para aumentar la solidez.

Cuando todo está completamente seco, puede separarse del molde.

El staff no sirve solamente para decoraciones efímeras, como las de los palacios de la ribera del Sena; se emplea mucho para la decoración interior de edificios permanentes, molduras, rosstones, etc.

Toda la decoración de la sala de la Opera de París es de staff pintado y dorado.

Los paramentos de los palacios de la orilla de las Naciones han sido hechos de un modo algo diferente.

Se usan listones de madera metal estirado, como el llamado *metal depoyé*, y se recubre directamente de yeso.

El efecto producido no puede ser mejor.

Todos los edificios de la ribera derecha del Sena, Palacio de los Congresos, exposiciones particulares, etc., tienen sus muros construidos por este procedimiento rápido y rudimentario.

TARIFAS FERROVIARIAS

Al Ministro de Agricultura acaba de dirigirse desde Valladolid, una razonada exposición sobre el asunto de las tarifas de ferrocarriles.

En este documento, interesantísimo por todos conceptos, que publicaríamos íntegro si su extensión le permitiera, se comprenden curiosas observaciones, argumentos sólidos, bastantes á fijar la atención del Ministro sobre la utilidad de revisar muchas tarifas.

Comienza la exposición pidiendo una solaomenclatura de mercancías para todos los ferrocarriles en explotación, aplicable á todas las tarifas; que la designación de las especiales se haga por un solo sistema, y que las indicaciones que las distinguen correspondan á un mismo artículo en todas las líneas, de modo que el número 1, por ejemplo, no represente para unas Compañías carbones y para otras patatas.

Se pide también que todas las condiciones de aplicación, car gamente y demás se hagan exten vas

en lo posible á todas las empresas; que rijan los precios sobre la base de tonelada y kilómetro, y que cuanto mayor sea el recorrido, menor sea la tasa del transporte, sin solución de continuidad entre distintas líneas.

ELECCIONES PROVINCIALES

No ofrece ya duda alguna que las elecciones de Diputados provinciales que han de celebrarse el día 10 del próximo Marzo serán tranquilas, por lo que hace referencia al distrito Peñaranda-Alba

Los señores Carranza, Sanchez de la Peña, Gomez de Liaño y Ramos Páscua, que han venido representando el distrito á satisfacción de los electores, aspiran á la reelección, y esta será la candidatura que unánimemente votarán los electores.

He aquí la carta dirigida al cuerpo electoral por nuestros candidatos:

Sr. D.....

Muy Sr. nuestro: Invitados los que suscriben por gran número de electores del distrito de Peñaranda Alba para que volvamos á dar nuestros nombres en las próximas elecciones de Diputados provinciales, cumple á nuestro objeto manifestar al cuerpo electoral que en caso de ser reelegidos continuaremos satisfaciendo como hasta aquí las aspiraciones legítimas de los pueblos y cumpliendo fielmente con nuestros deberes

Al recomendar la candidatura para conseguir en su caso y nos ofrecemos muy suyos afmos S. S. q. b. s. m.

Ramón Carranza.—Fernando Sánchez de la Peña.—Salvador G. de Liaño.—Francisco M. Ramos Páscua

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; tres varones, Francisco Severiano Almeida Ronco, Justo Alonso Rosales, Higinio Sanchez Garcia, y una hembrá, Romana Ontiyuelo Hernández.

Defunciones, seis; tres párvulos, Higinio Sánchez Garcia, Vicenta Dosuna Ahijado, Sinforsoso Sánchez y Sánchez; y tres adultos, María Lavara Baladrón, viuda, doña Josefa Garcia Sainz, viuda, Domingo Mesonero, casado.

Matrimonios, uno, Joaquín Rodriguez Sánchez y María del Socorro Rodriguez Dude, solteros.

MERCADOS

No ha sido la última semana transcurrida muy apropósito para efectuar operaciones mercantiles



LA SEÑORA

D.^a Josefa Garcia Sainz de la Lastra

HA FALLECIDO

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1901, A LAS CUATRO DE LA TARDE

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.



SUS HIJOS DON ANTONIO Y DON MIGUEL COLL GARCÍA, HIJAS POLÍTICAS DOÑA LUISA AYALA Y DOÑA AURORA JUANES, HERMANO DON JOSÉ MARÍA GARCÍA SAINZ DE LA LASTRA, HERMANA POLÍTICA DOÑA LUISA SAINZ DE LA LASTRA, NIETOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

de granos, ni al detall ni en partidas. De una parte, las fiestas de carnaval han quitado la mitad de la semana para el trabajo; y de otra, los persistentes y generales frios y nieves imposibilitan, por estar los caminos intransitables, la concurrencia de vendedores á los mercados.

Así no es de extrañar que estos traigan los mismos precios que en la semana anterior, por lo que se refiere á las ventas al detall.

En lo que hace referencia á la venta en partidas tampoco existe grande animación, y ello es más bien motivado por la negativa de los propietarios, en tanto no tengan alza los granos.

Los negociantes no se aventuran tampoco á hacer grandes compras, en vista del retraimiento de los fabricantes de Cataluña, retraimiento motivado por las grandes existencias que tienen y que van aminorándose; ni tampoco aquellos ceden á las pretensiones de los catalanes, porque tienen la convicción de que los precios han de mejorar algo, y se fundan en que las cotizaciones de trigo extranjero están cada vez más firmes y en que los cambios no descienden, y sabido es que estos dos factores influyen poderosamente en los precios de los trigos castellanos.

Otra consideración influirá

también, á nuestro modo de ver, en el alza de los granos, y es el estado de los campos. Los rigores del tiempo no pueden menos de influir en la marcha de los campos, cuya vegetación está sufriendo un gran retroceso y ocasionando perjuicios á las plantas, y como el temporal de frios y de nieves ha sido general en España y en el extranjero, generales por desgracia son los perjuicios.

De Francia ya manifiestan las grandes pérdidas que experimentará la futura cosecha. De muchos pueblos de España se lamentan también de lo mismo, y dicen que, especialmente los sembrados de cebada y de algarrobas, han sufrido graves perjuicios pues hay muchas plantaciones heladas.

Barcelona paga actualmente de 48 á 48 y medio reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia, precio á que se han adquirido varios de Salamanca, Peñafiel y Avila.

Nuestro mercado del jueves fué nulo; no se presentó ni una sola fanega de grano; cosa rara y digna de anotarse pues seguramente no habrá ocurrido en muchos años esto mismo. La causa la motivó el erudísimo temporal de nieves, pues desde la noche del

martes no cesó ni un instante.

Así que nos limitamos á consignar los mismos precios que en el mercado precedente.

Son los siguientes:

Trigo de 47 á 47 y medio reales fanega.

Cebada á 20.

Centeno á 34.

Algarrobas de 33 y medio á 34

Guisantes de 41 á 42.

En partidas tenemos noticia de la venta de trescientas fanegas de trigo al precio de 47 y medio, y de tres mil fanegas á 47. Este último tipo es el corriente.

En los demás mercados tampoco varían los precios de los que publicamos en el número anterior y difieren poco de los que rigen en esta villa.

Consignaremos sin embargo que la nota dominante es de firmeza.

NOTICIAS.

Junta municipal

En la última sesión de Ayuntamiento se verificó el sorteo de vocales asociados que, en unión de los individuos del ayuntamiento, han de componer la Junta municipal. Fueron elegido D. Mariano Muñoz Montero

- Jose Rodriguez Nuñez
- Jesús Martin Gomez
- Tomas Gallego Antonio
- Bonifacio Nuñez Rodriguez
- Manuel Martin Hernandez
- Serafin Gonzalez Rodriguez.
- Narciso Sanchez Barez
- Eusebio Alonso Diaz
- Eduardo Garcia Gutierrez
- Ventura Hernandez Quintero
- Pedro Serrano Sierra

Carnaval

Terminaron las bacanales de Saturno, de la orgia y del placer loco, precipitándose uno tras otro los tres días de carnaval, en que se dedican los hombres á desempeñar el ignominioso y ridiculo papel de engañarse unos á otros usando la impudica careta.

En los dos primeros días la temperatura fué agradable; mas fría en el tercero, aunque no tanto que impidiera que, como de costumbre, aumentará el número de mascarás y de comparsas que entretuvieron agradablemente.

No han faltado carreras de caballos, corridas de toros al aire libre, ni el aligui, pero la nota massimpática ha sido el buen orden que ha reinado, y el no haber tenido que intervenir la autoridad en el mas leve incidente.

Los bailes concurrirán en las sociedades Juventud Peñarandina y Circulo de Peñaranda muchas mascarás, muchos trajes y derroche de buen humor. En la alhondiga y en el teatro buenas entradas y grande animación.

Justo castigo

Dice la prensa de la region

catalana, que en muy en breve tomaran el acuerdo los fabricantes de harinas de Barcelona, de firmar todos ellos un compromiso, para dejar de cuenta de los vendedores todos aquellos trigos que procedentes de Castilla lleguen á aquella capital mojados ó bien se les haya mezclado arena, obligándose al propio tiempo á no adquirirlos nadie aunque se ofreciesen con notable rebaja en el precio.

Descanse en paz

A las cuatro de la tarde del miércoles, 20 del actual pasó á mejor vida la virtuosa señora D^a Josefa García Sainz de la Lastra, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Miguel Coll García.

La finada señora, dotada de grandes prendas de virtud é inteligencia, habia sabido captarse universales simpatias en esta villa, donde era muy querida y respetada. Falleció con gran resignacion cristiana y su tranquila muerte semeja la del justo.

Al acto del sepelio del cadáver de la señora doña Josefa García asistió una concurrencia numerosísima apesar de la crudeza del temporal, lo cual prueba el cariño y respeto que se guardaba á la finada, y las consideraciones que se deben á los señores Coll y García.

A estos señores asi como á toda la familia doliente, damos nuestro mas sentido pesame, participando con ellos de su natural dolor por si esto pudiera servirles de algun lenitivo.

Quintas.

Desde el primer domingo de Marzo proximo, en adelante, se verificará la clasificacion de los mozos sorteados y la revision de los reemplazos anteriores.

El ingreso en caja tendrá efecto el 1^o de Agosto, y la incorporación á filas podrá hacerse desde el 1^o de Noviembre en adelante cuando el ministro de la Guerra lo disponga.

Donativo

Nuestro distinguido amigo don Luis Hernandez de la Peña ha hecho un donativo de 50 pesetas á la sociedad de señoras titulada *La Caridad*, cuyo donativo es el recaudado entre varios amigos, á uno de los cuales ha correspondido en suerte, el cuadro que deciamos en número anterior.

En nombre de la junta directiva de tan benefica Asociacion, damos las gracias al generoso donante por su proceder, digno de ejemplo.

Fallecimientos

En Cantalapedra ha fallecido el conocido medico don Manuel

Igea Bello, emparentado con algunas familias de esta villa; y en Salamanca el exconcejal de aquel Ayuntamiento Agustin Moro Pascua.

Enviamos nuestro pésame á las respectivas familias,

Nuevo Juez

Nuestro distinguido amigo el Juez municipal de esta villa don Vicente García Martín, aspirante á la judicatura, ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instruccion de Salas de los Infantes (Burgos).

En breve marchará nuestro amigo á tomar posesión de su cargo.

Réciba el señor García Martín nuestra cordial enhorabuena y le deseamos muchos ascensos en su carrera.

Tren carreta

Nada más que seis horas, y largas de talle, tardó en recorrer los cuarenta kilómetros que hay de distancia á la capital, el tren que salió de esta villa á las 8 y 20 minutos de la mañana de ayer.

Los viajeros tuvieron que hacer escala en Villar de Gallimazo hasta más de las diez de la mañana; otra paradita de más de una hora en Babilafuente, y despues otra y otra en varios puntos, hasta llegar á Salamanca, cerca de las tres de la tarde.

No hay que decir si asaltarían con fruición el *Carro del*

La causa fué la mucha cantidad de viajeros, que imposibilitaba la circulación; pero todo pudo evitarse no habiendo dado salido al tren interin la vía no estuviera expedita.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Antonio Coll y García medico titular del Barco de Avila, quien ha pasado unos dias en esta villa, con motivo del fallecimiento de su señora madre, doña Josefa García.

Junta general

Hoy, primer domingo de cuaresma, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul, junta general de reglamento.

El tiempo

El 15 del corriente mes ha sido el dia que mas baja temperatura hemos tenido en esta villa. Segun las observaciones llevadas á cabo por nuestro particular amigo el profesor de Ciencias don Arturo Perez Martín el termómetro descendió 12° bajo cero.

En la última semana el frio ha sido también muy intenso, acusando el termómetro tempe-

raturas inferiores á cero grados.

La nieve comenzó á caer á las diez de la noche del martes y nevando ha continuado hasta la noche del viernes.

Hoy el tiempo tiende á mejorar y la temperatura se ha modificado bastante.

Noticias varias.

Ha fallecido helado en el término de Santo Domingo de las Posadas, don Pedro García González, maestro de niños de Pozancos, y natural de Gutierrezmuñoz.

Al vecino de Villorueta Juan Lazaro Chamorro le ha sido recogida un arma de fuego por carecer de licencia de uso de armas.

Ha sido agraciado con la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Piedrahita el joven profesor de música de Alba de Tormes don Pelayo Rodriguez González, hijo del secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

Ignorándose el paradero del jóven Castor Lozano García, natural de Zorita de la Frontera, se le avisa para que se presente ante la autoridad de dicho pueblo.

En un cepillo de la iglesia de San Antonio, de Bilbao, dedicado al pan de los pobres, *hallándose* encontrado entre ambos la suma de quince mil pesetas.

Es general el temporal de nieves en toda Europa.

En Londres y en el resto de Inglaterra hace muchos años que no se sentía tanto frio ni ha caído tanta nieve como en el actual. En Paris el frio es tan horroroso que, según telegrafian, ha habido necesidad de encender grandes fogatas en muchas calles para no perecer arrecidos los transeuntes.

En España han caído en diferentes provincias grandes nevadas y el frio es intensísimo.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Teruel don Luis de Ivaeta,, vecino de Avila.

Del Ayuntamiento de Salmoral han solicitado varios vecinos diferentes parcelas de la via publica para hacer edificaciones particulares.

La empresa de la plaza de toros de Salamanca ha contratado para las corridas de toros del 11 y 12 de Septiembre al espada Bonarillo.

En Gallegos de Solmiron ha ocurrido un incendio en la casa de Nicasio Martín, debido á que la criada tuvo la ocurrencia de arrojar las cenizas junto al deposito de

la leña. No fueron grandes los perjuicios, pues cinco cerdos pudieron ser salvados de las llamas.

PASATIEMPOS.

(Solución á los insertos en números anteriores.)

A las Charadas:

1.^a Apetitoso.—2.^a Mariana.—3.^a Maravillada.—4.^a Arrebatado.—5.^a Chasco.

**

A las Preguntas.

1.^a En que hace ante-salas.—2.^a En que no tienen voluntad propia.—3.^a En que no pueden hacer nada sin el Banco.—4.^a Las carreras de caballos.

**

MAS PREGUNTAS.

1.^a ¿En que se parece un tejedor á un castillo feudal?

2.^a ¿En que se parece la escala musical á una novia deseosa de novio?

3.^a ¿En que se parece el via-crucis al año?

4.^a ¿En que se parecen las casas de Madrid á la luna?

**

Una segunda a doré,
de rubio pelo y tez blanca;
nunca, lector, mi *tercera*
pusiera, ¡ay! en ella mi alma.
Era mi *dos* como todas,
mas que un carámbano helada,
y cuando yo de mi amor
todo el fuego la contaba.:.
un *primera* insustancial
venia á apagar mi llama.
Amigo, si amar pretendes
déjate de amar fantasmas;
recorre bien todo el *todo*
y vuélvete á amar á España
que es donde la mujer vale
para ser muy bien amada.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901
IMPRENTA DE B. SANCHEZ

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plazarde la Constitución

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero.

LA SALUD É DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliar, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato de hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dreses y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas técnicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOCE MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICA O E INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, catarrros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajereros número 20,

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

DE

JUAN PÉREZ GÓMEZ

Plaza Mayor, casa del Rincón

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

En este acreditadísimo establecimiento, que lleva más de 20 años de existencia, encontrará el público gran surtido de sombreros negros y de color de infinidad de clases, formas y precios. Sombrero hongo.—Sombrero de copa.

NO COMPREIS FUERA DE PEÑARANDA LO QUE EN PEÑARANDA HALLAIS

También se encontrará en esta misma casa toda clase de gorras, de invierno y de verano, de diversas formas, á precios sumamente módicos. Gorras llamadas «Automóvil» —Boinas negras y de color.

Se encarga esta casa de la confección de gorras con iniciales y atributos para los agentes de la autoridad, conserjes de sociedades y empleados particulares.

PLAZA MAYOR, CASA DEL RINCÓN